



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que el pleno del Ayuntamiento de Gálvez ha aprobado en sesión plenaria del día 11 de julio de 2022, los proyectos y memorias valoradas de obras que serán objeto de ejecución en el ejercicio de 2022. Estos son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO	PRESUPUESTO. I.V.A. INCLUIDO €
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES IGLESIA, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Y ROLLO.	44.034,59
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES COSTANILLO T CALLE NUEVA .	22.583,83
MEMORIA VALORADA PARA LA RENOVACIÓN DEL FIRME DE CALLA CARLOS III.	27.470,65
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES CAROLINA Y REGAJOS.	48.232,34
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES RAMÓN Y CAJAL Y PARCIAL DEL CAMINO DE LAS MINAS.	42.835,19
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ ANTONIO MOMPÓ.	44.034,59
MEMORIA VALORADA PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE JOSÉ ANTONIO MOMPÓ.	36.593,92
<b>TOTAL SUMA DE LOS PROYECTOS Y MEMORIAS VALORADAS</b>	<b>265.785,11</b>

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya. Los proyectos y memorias de obras aludidos/as, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser consultados por los interesados a fin de que los propietarios afectados o cualquier persona que pueda verse perjudicada por la realización de dichas obras puedan analizar dicha documentación, presentando en su caso las alegaciones o reclamaciones pertinentes, antes del comienzo del expediente de contratación de las mismas, concediéndoles el plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Gálvez, 12 de julio de 2022.– El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-3573